



Centro adscrito a
Universidad
Camilo José Cela

Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Moda

Guía Docente

Curso Académico 2020/2021

Proyectos III

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Moda

Módulo

Módulo de Diseño

Denominación de la Asignatura

Proyectos III

Código

38019

Curso

Tercero

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

9

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Daniel de las Heras

Alberto Ramos Serrano

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Daniel de las Heras

Alberto Ramos Serrano

Datos de Contacto

daniel.delasheras@esne.es

alberto.ramos@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Conocimientos de Dibujo artístico y programas informáticos.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Diseño.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Esta asignatura beberá de y enriquecerá al resto de asignaturas que se ven en tercer curso. Con todas ellas el alumno conseguirá una visión general del ámbito profesional del diseñador de moda, adquiriendo conocimientos conceptos y expresiones propias de la profesión, desarrollando la imagen de cuáles son los agentes implicados en el proceso de diseño y entendiendo la interrelación existente entre los mismos. Se trabajará poniendo en práctica las soluciones de otras asignaturas, así como enriqueciendo con su visión al resto. La asignatura con contenido en patronaje y confección les aportarán las herramientas para plasmar sus ideas en una realidad material y conocer los límites reales a sus propuestas. Las que les sitúan en un marco legal y de mercado les darán los límites sociales, éticos y legales donde moverse y desarrollar su trabajo como motores de la industria del diseño. Y aquellas con un contenido más comunicativo o relacional le ayudarán a contar y comunicar sus ideas y productos, a conseguir una imagen de marca o producto, como en el caso de la fotografía, que les ayuda a comunicar sus propuestas.

Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento más profundo de la práctica profesional del diseñador de moda a través del desarrollo de distintas colecciones por y para el mundo real. Se enfrentará a los problemas reales del desarrollo de colecciones por y para un mercado.

Conocerá los condicionantes, problemática y soluciones a los que se enfrenta el diseñador de moda en su trabajo diario. Se familiarizará con el trabajo de otros diseñadores, tendencias y panorama histórico, lo cual le ayudará a ser capaz de encontrar las fuentes de información e inspiración para su trabajo. Verá, analizará y reflexionará sobre el diseño de moda para materializar ese aprendizaje en soluciones reales a la demanda del mercado.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG0 - Hablar bien en público

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

CE4 - El alumno será capaz de formular y proyectar un diseño con una base conceptual, y una realidad social.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Hacer un análisis sociológico que aplicara a una colección de moda.
 - Realizar una investigación de tendencias para la creación de una colección.
 - Unir expresión y comunicación personal con análisis social y tendencias.
 - Diseñar una colección prêt-à-porter mujer.
 - Diseñar una colección prêt-à-porter hombre.
 - Diseñar una colección prêt-à-porter niño.
 - Diseñar una colección de género de punto.
 - Diseñar una colección de pronta moda.
-

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Introducción a la Colección de Moda.
- Estructura colección: Investigación sociológica. Investigación tendencias. Expresión y comunicación personal. Síntesis y Creación. Elección colores. Elección tejidos Construcción global.
- Colección prêt-à-porter mujer: Búsqueda empresa de referencia. Briefing de colección. Investigación tendencias. Elección colores/tejidos.
- Colección prêt-à-porter hombre: Búsqueda empresa de referencia. Briefing de colección. Investigación tendencias. Elección colores/tejidos.

- Colección niño: Búsqueda empresa de referencia. Briefing de colección. Investigación tendencias. Elección colores/tejidos.
- Colección género de punto hombre/mujer: Búsqueda empresa de referencia. Briefing de colección Investigación tendencias género de punto. Elección colores/tejidos.
- Colección pronto moda hombre/mujer: Búsqueda empresa de referencia. Briefing de colección Investigación. Tendencias. Elección colores/tejidos.

Temario desarrollado

Primer semestre

Tema 1.- Definición del concepto de colección - entramados.

Tema 2.- Trabajo de referencias e investigación discursiva.

Tema 3.- Metodología y fase de diseño. análisis de tendencias. MOODBOARD. líneas de colección. carta de color y tejidos.

Tema 4.- Desarrollo colección prêt-à-porter hombre y mujer. cuadro de colección.

Tema 5.- Trabajo de personalidad e identidad y comunicación visual.

Tema 6.- Desarrollo técnico de la colección.

Segundo semestre

Tema 7.- Análisis de estructuras a una y dos placas en tejido de punto por trama.

Tema 8.- Diseño colección pronta moda punto mujer y hombre.

Tema 9.- Diseño colección niño/a.

Tema 10.- Tecnología Shima Seiki. diseño y simulación de tejidos de punto por trama en 3d.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
Tema 1. Definición del concepto de colección.	Septiembre
Tema 2. Trabajo de referencias e investigación discursiva.	Septiembre / Octubre
Tema 3. Metodología y fase de diseño. Análisis de tendencias. Moodboard. Líneas de colección. Carta de color y tejidos.	Octubre / Noviembre
Tema 4. Desarrollo de colección prêt-à-porter de hombre y mujer. Cuadro de colección	Noviembre / Diciembre
Tema 5. Trabajo de personalidad e identidad y comunicación visual	Diciembre
Tema 6. Desarrollo técnico de colección.	Diciembre / Enero
Tema 7. Análisis de estructuras a una y dos placas en tejidos de punto por trama	Febrero
Tema 8. Desarrollo de colección pronto moda en punto para hombre y mujer.	Febrero / Marzo
Tema 9. Diseño de colección de niño/a.	Marzo / Abril
Tema 10. Tecnología Shima Sheiki. Diseño y simulación de tejidos de punto por trama 3D.	Abril / Mayo

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.
Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas. Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	Método expositivo. Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4	57	-	57

Clases prácticas	Discusión de casos reales. Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4	33	23	56
Tutoría. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.	Aprendizaje cooperativo. Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4	16	-	16
Trabajo autónomo. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4	-	96	96

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Exámenes/Pruebas objetivas	Evaluación del Tutor. Informe del tutor externo de Prácticas de la empresa	30%
Examen escrito: Tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos.	Evaluación del Tutor de ESNE en base a la memoria, CV y portfolio entregados.	60%
Asistencia participativa	Evaluación de la asistencia a las sesiones prácticas. Si no acude al menos al 80% será calificado con "0"	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya valoración quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia del al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen.
- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falda de asistencia.

Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

Entregas de Trabajos y prácticas.

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales 4, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres.
- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán 4 prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de 8 prácticas anuales.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.

- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregaran en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico.).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc..
- El docente cuenta con un máximo de tres semanas en días lectivos para la devolución de correcciones/feedbacks. Las correcciones se harán atendiendo a los criterios de evaluación descritos en cada una de las prácticas.
- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente para su corrección, y una vez corregidas e identificadas se avisará a la persona de coordinación encargada de su archivo, para se trasladen a las zonas habilitadas para este fin.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.
- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, cada una de las partes (prácticas, examen y actitud participativa) deben tener una nota media igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.

- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva
- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes. Este examen será liberatorio de la parte a evaluar y hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo la/el alumna/o deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de las prácticas con calificaciones inferiores a 5.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.

- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso. Las prácticas suspensas deberán haber sido debidamente corregidas y aprobadas para poder así hacer media entre ellas.
- El docente podrá si lo considera oportuno solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas, ejercicios y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá matricularse de nuevo de la asignatura.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Travers-Spencer, S., Zaman, Z., (2008), Directorio de formas y estilo para diseñadores de moda, Barcelona, España: Acanto.
- Darwin, C. (2010), El origen de las especies, Madrid, España: Edaf.
- Faerm, S., (2010), Moda curso de diseño, Barcelona, España: Parramón.
- Fogg, M. (2014), Moda toda la historia, Barcelona, España: Blume.
- Renfrew, C., Renfrew, E., (2010), Creación de una colección de moda, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Jenkyn Jones, S., (2005), Diseño de moda, Barcelona, España: Blume.
- Seeling, C.. (2011). Moda.150 años. Modistos, diseñadores. Potsdam, Alemania: H.f.ullmann.
- Szkutnika, B., (2010), El dibujo técnico de moda paso a paso, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Brown, Carol., (2013), Diseño de Prendas de Punto, Barcelona, España: 2013 Art Blume S.L.
- Sissons, Juliana., (2011), Prendas de Punto, Barcelona, España: Editorial

Gustavo Gil..

Bibliografía complementaria

- Arconada, C., (2007), Tres cómicos del cine: biografías de sombras. España, Editorial Renacimiento.
- Barbier, C., (2018), La fortaleza asediada. Los populismos contra Europa, Barcelona, España: Herder Editorial.
- Byung Chul-Han, (2017), La expulsión de lo distinto, Barcelona, España: Herder Editorial.
- Byung Chul-Han, (2018), Hiperculturalidad, Barcelona, España: Herder Editorial.
- Vilaseca, E., (2010), Desfiles de moda, Diseño, organización y desarrollo, Barcelona, España: Promopress.
- Fashionary. (s.f.). Fashionpedia. The visual dictionary of fashion design. Hong Kong: Fashionary International Ltd.
- Grau Rebollo, J. (2002), Antropología Audiovisual. Barcelona, España, Ediciones Bellaterra.
- Gubern, R. (2016), Historia del cine. Barcelona, España: Anagrama.
- Seivewright, S., (2008), Diseño e investigación, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Tungate, M., (2008), Marcas de moda. Marcar un estilo desde Armani a Zara, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Renfrew, E., Renfrew, C., (2010), Crear una colección de moda, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Sennet, R. El artesano. Anagrama, Barcelona, 2009.
- Udale, J., Sorger, R., (2007) Principios básicos del diseño de moda, Barcelona, España: Gustavo Gili.

Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma

total o parcial tendrá como consecuencia falta muy grave.

- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en

las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.